



COMITÉ ELECTORAL NACIONAL – CENA

COMUNICADO N° 01A-2026-CENA

A los Secretarios Macrorregionales y Secretarios Regionales del Partido Unidad y Paz

Presente.-

El Comité Electoral Nacional (CENA) del Partido Unidad y Paz en el marco de sus funciones estatutarias y con la finalidad fortalecer la organización interna de **las SECRETARIAS MARCOREGIONALES (CORDINADORES DEL CENA) Y SECRETARIAS REGIONALES (EJECUTANTES EN EL AMBITO DE SU JURISDICCION)** para su participación en **LAS ELECCIONES PRIMARIAS REGIONALES Y MUNICIPALES (ERM 2026)** que se **REALIZARÁ EL DOMINGO 04 DE OCTUBRE DEL 2026**, comunica lo siguiente:

Los **SECRETARIOS REGIONALES** remitirán al CENA la información de los afiliados de su ámbito o jurisdicción que manifiesten su voluntad de participar como Delegados de Regionales en las Elecciones Regionales y Municipales. La información requerida es la siguiente:

- Nombres y apellidos completos.
- Número de Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Número telefónico de contacto actualizado.

La información de los Sres. Delegados deberá ser remitida al **CENA** a más tardar el **MARTES 12 DE MARZO DEL 2026**, conforme a la normativa vigente y a la dirección electrónica mesadepartes@unidadypaz.org.pe. En la elaboración de las Listas podrán recibir la colaboración de nuestros candidatos a Senadores y Diputados, para la elaboración de las listas de Pre candidatos con (Declaraciones Juradas de Hojas de Vida, Declaraciones Juradas de Consentimiento) para Gobernadores Consejeros, Alcaldes Provinciales, Distritales y Regidores de su Región. Dichas listas serán presentadas el **MARTES 24 DE MARZO DEL 2026**.

Los **SECRETARIOS MACROREGIONALES** mantendrán coordinación permanente con el CENA a fin de impulsar el cumplimiento de las **DISPOSICIONES POR LOS SECRETARIOS REGIONALES** en las **ELECCIONES PRIMARIAS REGIONALES Y MUNICIPALES (ERM 2026)**.

Exhortamos a todos los afiliados a brindar la colaboración necesaria para asegurar la adecuada consolidación de la información requerida, lo cual permitirá fortalecer la articulación orgánica y el funcionamiento institucional a nivel nacional.

Atentamente,

COMITÉ ELECTORAL NACIONAL – CENA

Lima 28 de Febrero del 2026